

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL
SUSANA del V. MEDINA
Jefa de Programa Despacho
Secretaria de Mineria y Energia
Ministerio de Productión y Desarrollo Sustenzable





RESOLUCIÓN Nº 078 SECRETARÍA DE MINERÍA Y ENERGÍA

ANEXO I – Formularios Papel

- 1. Persona Humana
- 2. Persona Jurídica
- 3. UTE





SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN – PERSONA HUMAN

"REGISTRO PROVINCIAL DE PROVEEDORES LOCALES DE EMPRESAS MINI



LEY Nº 8164 - DECRETO Nº 534/20.

	SALTA,		
	SEÑORA SECRETARIA DE MINERÍA Y ENERGÍA:		
	Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle inscripción y/o reinscripción en el Registro Provincial de Proveedores Locales de Empresas Mineras, de acuerdo a lo normado en la Ley Nº 8164 y su Decreto Reglamentario N° 534/20.		
	A los efectos correspondientes hago constar:		
ı	APELLIDO Y NOMBRE:		
ı	CUIT – CUIL:		
,	DOMICILIO REAL EN LA PROVINCIA DE SALTA:		
,	DOMICILIO FISCAL EN LA PROVINCIA DE SALTA:		
•	CORREO ELECTRÓNICO:		
	TELÉFONO:		
,	CAMARA QUE INTEGRA (Requisito no excluyente):		
•	ACTIVIDAD:		
•	DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:		
•	DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE:		



El contenido del presente Formulario reviste el carácter de Declaración Jurada, quienes incurrieren en falsedad serán pasibles de las sanciones previstas en los Artículos 292 y 293 del Código Penal. - Declaro Bajo Juramento que el contenido es auténtico y acredita antecedentes reales de origen comprobables.-



SIGUI ATE

DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- PARA LA INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN SE DEBERÁ ACOMPAÑAR LA SIGU DOCUMENTACIÓN:
 - a) Formulario completo.
 - b) Nómina de trabajadores (nombre y apellido, cuil, domicilio real con localidad del mismo, profesión, matricula).
 - c) Formulario F 931.
 - d) Certificados de matriculación de trabajadores profesionales o técnicos especializados (en caso de corresponder).
 - e) Constancia de CUIL-CUIT.
 - f) Fotocopia DNI.
 - g) Certificado de residencia (antigüedad no mayor a dos meses) expedido por la Policía.
 - h) Constancia de inscripción en AFIP (vigente).
 - i) Constancia de inscripción en DGR (vigente).
 - j) Constancia de regularización Fiscal F 500 (vigente).
 - k) Fotocopia DNI del representante (en caso de corresponder).
 - l) Certificado de residencia del representante con una antigüedad no mayor a dos meses expedido por la Policía (en caso de corresponder).
 - m) Poder otorgado al representante (en caso de corresponder).

*En caso de no existir modificaciones de la documentación con relación a los periodos anteriores, bastará con una Declaración Jurada. (Completar solo en solicitudes de renovación)

SRA. SECRETARIA DE MINERÍA Y ENERGÍA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de informarle, en carácter de Declaración Jurada, que la documentación exigida por el artículo 16 de la Ley Nº 8164 y artículo 21 de su Decreto Reglamentario N° 534/20, no se ha modificado con relación a la última presentación.

Se agregan constancias actualizadas de las inscripciones correspondientes a AFIP y DGR de Salta, como así también constancia de Regularización Fiscal (F500).

FIRMA ACLARACION

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Lueduro

SUSANA del V. MEDINA
Jefa de Programa Despacho
Secretaria de Minería y Energia
Ministrio de Produción y Desarrello Sustentable

SECRETARY ON OILOR SECRETARY SOLUTION OF SEC

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN – PERSONA JURÍDIC

"REGISTRO PROVINCIAL DE PROVEEDORES LOCALES DE EMPRESAS MINER

LEY Nº 8164 - DECRETO Nº 534/20.

	SALTA,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
SE	ÑORA SECRETARIA DE MINERÍA Y ENERGÍA:	
	Tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle i inscripción en el Registro Provincial de Proveedores Locales de Empresas Mineras, o ormado en la Ley Nº 8164 y su Decreto Reglamentario N° 534/20.	
	A los efectos correspondientes hago constar:	
	AZÓN SOCIAL:UIT – CUIL:	
	OMICILIO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE SALTA:	1.0
	OMICILIO FISCAL EN LA PROVINCIA DE SALTA:	
	ORREO ELECTRÓNICO:	
	ELÉFONO:	
C.	AMARA QUE INTEGRA (Requisito no excluyente):	
A	CTIVIDAD:	
	ATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
D	OCUMENTO DE IDENTIDAD:	
		·
		1.
	El contenido del presente Formulario reviste el carácter de Declaración Jurada, quienes incurrieren en falsedad serán pasibles de las sanciones previstas en los Artículos 292 y 293 del Código Penal Declaro Bajo Juramento que el contenido es auténtico y acredita antecedentes reales de origen comprobables	
	Chiaman and the same and the sa	

FIRMA

ACLARACION



DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- PARA LA INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN SE DEBERÁ ACOMPAÑAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
 - a) Nómina de trabajadores (nombre y apellido, cuil, domicilio real con localidad del mismo, profesión, matricula).
 - b) Certificados de matriculación de trabajadores profesionales o técnicos especializados (en caso de corresponder).
 - c) Formulario F 931 (no obligatorio).
 - d) Constancia de inscripción en AFIP (vigente).
 - e) Constancia de inscripción en DGR (vigente).
 - f) Constancia de regularización Fiscal F 500 (vigente).
 - g) Fotocopia DNI del representante (en caso de corresponder).
 - h) Certificado de residencia del representante expedido por la Policía con una antigüedad no mayor a dos meses (en caso de corresponder).
 - i) Poder otorgado al representante (en caso de corresponder).
 - j) Contrato social con su inscripción.
 - k) Acta vigente de designación de autoridades (en caso de corresponder).
 - l) DNI de autoridades.
 - m) Certificado de residencia de autoridades expedido por la Policía (con una antigüedad no mayor a dos meses)

*En caso de no existir modificaciones de la documentación con relación a los periodos anteriores, bastará con una Declaración Jurada. (Completar solo en solicitudes de renovación)

SRA. SECRETARIA DE MINERÍA Y ENERGÍA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de informarle, en carácter de Declaración Jurada, que la documentación exigida por el artículo 16 de la Ley Nº 8164 y artículo 21 de su Decreto Reglamentario N° 534/20, no se ha modificado con relación a la última presentación.

Se agregan constancias actualizadas de las inscripciones correspondientes a AFIP y DGR de Salta, como así también constancia de Regularización Fiscal (F500).

FIRMA

ACLARACION



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN - CONTRATO DE UTE

"REGISTRO PROVINCIAL DE PROVEEDORES LOCALES DE EMPRESAS MINERAS"

LEY Nº 8164 - DECRETO N° 534/20.

	SALTA,	••••••
SEÑORA SECRETARIA DE N	MINERÍA Y ENERGÍA:	
reinscripción en el Registro P	o el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicita Provincial de Proveedores Locales de Empresas Miner su Decreto Reglamentario Nº 534/20.	
A los efe	ectos correspondientes hago constar:	
DENOMINACIÓN:	·	
• CUIT - CUIL:		
CORREO ELECTRÓNICO:		
	Requisito no excluyente):	
	NTE/OPERADOR:	
DOCUMENTO DE IDENTID	DAD:	
6		
quienes incurriere Artículos 292 y contenido es autén	presente Formulario reviste el carácter de Declaración Jura en en falsedad serán pasibles de las sanciones previstas en 293 del Código Penal Declaro Bajo Juramento que ntico y acredita antecedentes reales de origen comprobable.	n los ¢ el s



DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

- FARA LA INSCRIPCIÓN O REINSCRIPCIÓN SE DEBERÁ ACOMPAÑAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
 - a) Nómina de trabajadores (nombre y apellido, cuil, domicilio real con localidad del mismo, profesión, matricula).
 - b) Certificados de matriculación de trabajadores profesionales o técnicos especializados (en caso de corresponder).
 - c) Formulario F 931.
 - d) Constancia de inscripción en AFIP (vigente).
 - e) Constancia de inscripción en DGR (vigente).
 - f) Constancia de regularización Fiscal F 500 (vigente).
 - g) Fotocopia DNI del representante (en caso de corresponder).
 - h) Certificado de residencia del representante con una antigüedad no mayor a dos meses expedido por la Policía (en caso de corresponder).
 - i) Poder otorgado al representante (en caso de corresponder).
 - j) Contrato asociativo.

*En caso de no existir modificaciones de la documentación con relación a los periodos anteriores, bastará con una Declaración Jurada. (Completar solo en solicitudes de renovación)

SRA. SECRETARIA DE MINERÍA Y ENERGÍA:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a los fines de informarle, en carácter de Declaración Jurada, que la documentación exigida por el artículo 16 de la Ley Nº 8164 y artículo 21 de su Decreto Reglamentario N° 534/20, no se ha modificado con relación a la última presentación.

Se agregan constancias actualizadas de las inscripciones correspondientes a AFIP y DGR de Salta, como así también constancia de Regularización Fiscal (F500).











RESOLUCIÓN N° () 7 8 SECRETARÍA DE MINERÍA Y ENERGÍA

ANEXO II – Exigencias para formularios digitales

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN PARA PERSONAS HUMANAS

Datos de la persona humana

- Apellido y Nombre.
- CUIT CUIL
- Domicilio real.
- Domicilio fiscal.
- Correo electrónico.
- Teléfono celular.
- Cámara que integra.
- Actividad.

Datos del representante legal

- Nombre y Apellido completo.
- Documento de identidad.

Documentación a adjuntar

- Nómina de trabajadores (nombre y apellido, cuil, domicilio real con localidad del mismo, profesión, matricula)
- Formulario F 931
- Certificados de matriculación de trabajadores profesionales o técnicos especializados (en caso de corresponder)
- Constancia de CUIL-CUIT
- Fotocopia DNI
- Certificado de residencia expedido por la Policía (antigüedad no mayor a dos meses)
- Constancia de inscripción en AFIP (vigente)
- Constancia de inscripción en DGR (vigente)
- Constancia de regularización Fiscal F 500 (vigente)
- Fotocopia DNI del representante (en caso de corresponder)
- Certificado de residencia del representante expedido por la Policía (en caso de corresponder)
- Poder otorgado al representante (en caso de corresponder)













SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN PARA PERSONAS JURÍDICAS

Datos de la empresa

- Razón social
- CUIT
- Domicilio social
- Domicilio fiscal
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cámara que integra
- Actividad.

Datos del representante legal

- Nombre y Apellido completo.
- Documento de identidad.

Documentación a adjuntar

- Nómina de trabajadores (nombre y apellido, cuil, domicilio real con localidad del mismo, profesión, matricula)
- Certificados de matriculación de trabajadores profesionales o técnicos especializados (en caso de corresponder)
- Formulario F 931 (no obligatorio)
- Constancia de inscripción en AFIP (vigente)
- Constancia de inscripción en DGR (vigente)
- Constancia de regularización Fiscal F 500 (vigente)
- Fotocopia DNI del representante (en caso de corresponder)
- Certificado de residencia del representante expedido por la Policía (en caso de corresponder)
- Poder otorgado al representante (en caso de corresponder)
- Contrato social con su inscripción
- Acta vigente de designación de autoridades (en caso de corresponder)
- DNI de autoridades
- Certificados de residencia de autoridades expedidos por la Policía (con una antigüedad no mayor a dos meses)





Ministerio de Producción y Desarrollo Sustentable. Secretaría de Minería y Energía.





RESOLUCIÓN Nº 0 7 8 SECRETARÍA DE MINERÍA Y ENERGÍA

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y/O REINSCRIPCIÓN PARA UTE

Datos de la empresa

- Denominación
- CUIT
- Domicilio
- Correo electrónico
- Teléfono celular
- Cámara que integra
- Actividad.

Datos del representante/operador

- Nombre y Apellido completo/ razón social
- Documento de identidad/ cuit

Documentación a adjuntar

- Nómina de trabajadores (nombre y apellido, cuil, domicilio real con localidad del mismo, profesión, matricula)
- Certificados de matriculación de trabajadores profesionales o técnicos especializados (en caso de corresponder)
- Formulario F 931 (no obligatorio)
- Constancia de inscripción en AFIP (vigente)
- Constancia de inscripción en DGR (vigente)
- Constancia de regularización Fiscal F 500 (vigente)
- Fotocopia DNI del representante (en caso de corresponder)
- Certificado de residencia del representante expedido por la Policía (en caso de corresponder)
- Poder otorgado al representante (en caso de corresponder)
- Contrato asociativo

